

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

7392 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se anuncia concurso público para la ocupación y explotación de una superficie en la zona del fondo del muelle nº 6 del puerto de Málaga para la construcción de uno o varios silos en régimen de concesión administrativa.*

1. Entidad adjudicadora: Autoridad Portuaria de Málaga.

2. Dependencia que tramita el expediente: Dominio Público.

3. Objeto del concurso: Ocupación y explotación, en régimen de concesión administrativa, de una superficie en la zona del fondo del muelle nº 6 del puerto de Málaga para la construcción y explotación de uno o varios silos con destino a la recepción, almacenamiento y entrega de graneles sólidos.

4. Lugar de ejecución: Puerto de Málaga.

5. Tramitación: Ordinaria.

6. Procedimiento: Abierto.

7. Forma: Concurso.

8. Importes a abonar: Los especificados en los Pliegos.

9. Plazo de duración: 20 años prorrogables según Pliego.

10. Garantías exigidas:

a) Provisional: 3.000 euros.

b). Construcción: 5% del presupuesto de las obras e instalaciones.

11. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Málaga.

b) Domicilio: Muelle de Cánovas, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga 29001.

d) Teléfono: 952 12 50 03.

e) Fax: 952 12 50 02.

También se encuentra disponible en la web corporativa de la Autoridad Portuaria de Málaga en el perfil del contratante www.puertomalaga.com.

12. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Dos meses contados desde la publicación del anuncio del concurso en el "Boletín Oficial del Estado", finalizando a las 14:00 horas del último día hábil. En caso que el último día coincida en sábado, domingo o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: En mano o por correo en la dependencia del registro de entrada de la Autoridad Portuaria de Málaga.

c) Domicilio: Muelle de Cánovas, s/n.

d) Localidad y código postal: Málaga 29001.

13. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Salón de Consejos de la Autoridad Portuaria de Málaga.

b) Dirección: Muelle de Cánovas, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga 29001.

d) Fecha y hora: La apertura del sobre nº 2 se efectuará en acto público transcurridos quince días naturales desde el siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas salvo que coincida en sábado, domingo o festivo, en cuyo caso la apertura tendrá lugar en el siguiente día hábil a las 12:00 horas.

La apertura del sobre nº 3 se efectuará en acto público transcurridos quince días naturales desde el siguiente al de la fecha de apertura del sobre nº 2 salvo que coincida en sábado, domingo o festivo, en cuyo caso la apertura tendrá lugar en el siguiente día hábil a las 12:00 horas.

14. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

15. Otras informaciones: Únicamente se abrirá los sobres nº 2 y nº 3 de las ofertas no rechazadas.

Málaga, 5 de febrero de 2018.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga, Paulino Plata Cánovas.

ID: A180007878-1